

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO,  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.**

**Número de Sesión:** 041/2023.

**Tipo de Sesión:** Ordinaria.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las doce horas, con treinta y cinco minutos del día 12 del mes de Enero del año 2023 (dos mil veintitrés), se reúnen en el Salón de Cabildo ubicado en la planta alta del Auditorio Municipal con domicilio en la calle Juárez número 2 (dos), esquina con Morelos, de la zona centro, se reúnen los Funcionarios Públicos en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Regidoras y Regidores que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio, todos previamente convocados con la finalidad de llevar a cabo la **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EN CALIDAD DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, para lo cual cedo el uso de la voz a la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, Directora de Asuntos Jurídicos de este Municipio de Teocaltiche, Jalisco y que en base al Artículo 101 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, es quien desahogará la presente sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, siendo la número 040/2022 de Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de diciembre del año 2022.
5. Análisis, discusión y aprobación de la propuesta del nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento, del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Alondra

J. Margarita V. R. S.  
Celia Alondra  
Jose de Jesus Moreno v.  
Xochilt Aguilera Hernández  
Alondra

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar como representantes legales coadyuvantes del Síndico Municipal, para que representen al Municipio de Teocaltiche, Jalisco, en todas las controversias o litigios en que éste sea parte, a los C.C. Licenciados Xochilt Aguilera Hernández, Sandra González Mora, Ana Teresa Sánchez Muñoz, Lizeth Guadalupe Álvarez Jiménez, Sofía Suren Romo Cervantes y Omar Aguilera Hernández, en términos de lo dispuesto en el Artículo 52 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Con esto, se deja sin efecto al punto 13 del acta número 2 de Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de octubre del 2021.
7. Autorización de este H. Ayuntamiento, para que la Directora de la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargada de la Hacienda Municipal y Secretaria General del H. Ayuntamiento, celebren acuerdos y convenios con Entidades Federativas y sus Dependencias, específicamente con INMUJERES.
8. Asuntos Varios.
9. Cierre.

*Celia Álvarez Díaz*  
*J. J. J. J. J.*

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**PUNTO NÚMERO UNO. -**

Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA	PRESENTE
SÍNDICO	LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN	AUSENCIA JUSTIFICADA
REGIDORA	LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDOR	ING. CESAR OCIEL GARCÍA CARRILLO	PRESENTE
REGIDORA	C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA	PRESENTE
REGIDORA	MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDORA	LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO	PRESENTE
REGIDOR	C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ	PRESENTE
REGIDORA	C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ	PRESENTE

*Alondra*

*[Handwritten signature]*

*José de Jesús Moreno V.*

*Manuel Vaz*

*[Large handwritten signature]*

**PUNTO NÚMERO DOS. -**

En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita a la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, realice la certificación de Quórum Legal, a lo que la Licenciada manifiesta, que con las facultades que le confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo y **DOY FE** de que se encuentran presentes 10 Regidores y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán validos de pleno derecho.

*Margarita*

**PUNTO NÚMERO TRES. -**

Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

Por lo que solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se Aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Siendo éste Aprobado por Unanimidad. Por lo que se prosigue con el orden del día.

**PUNTO NUMERO CUATRO. -**

En lo que respecta al cuarto punto del Orden del Día, y toda vez que el acta Cuadragésima Sesión en calidad de Ordinaria celebrada el día 13 de diciembre del año 2022, fue puesta a su vista para análisis y revisión, previo al inicio de la presente sesión de Ayuntamiento, solicito a Ustedes la dispensa de lectura de la misma, así como también solicito se sirvan emitir su voto de forma económica en el sentido de que se apruebe y ratifique, tanto en lo general como en lo particular, su contenido.

Se Aprueba por Unanimidad de votos la dispensa de lectura, así como la ratificación y aceptación del contenido, tanto en lo general como en lo particular.

*Alondra*

*[Handwritten signature]*

*José de Jesús Moreno V.  
Alondra Vallejo Pedroza  
Juan Manuel Vallejo Pedroza*

*[Handwritten signature]*

del acta número Cuadragésima Sesión en calidad de Ordinaria de este H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024, toda vez que el acta referida no cuenta con observación alguna y de conformidad con el artículo 129 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

**PUNTO NUMERO CINCO. -**

Desahogando el punto número cinco del orden día, se derivada a que la persona que venía desempeñando el puesto, dejo de presentarse sin previo aviso, configurándose con ello el abandono de trabajo.

El Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, presentó a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edificio, las propuestas para el nombramiento del Secretario General del H. Ayuntamiento para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, siendo las siguientes:

- Lic. Xochilt Aguilera Hernández.
- Lic. Ana Teresa Sánchez Muñoz.
- Lic. Omar Aguilera Hernández.

En uso de la voz los integrantes del H. Ayuntamiento, manifiestan su apoyo a la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, ya que es una persona que ha demostrado que tiene mucha capacidad y compromiso con el trabajo.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se solicita en votación económica, manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Presidente Municipal, le informo que este H. Ayuntamiento **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, que la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, sea quien ocupe el cargo de Secretaria General del H. Ayuntamiento, para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, de la Administración 2021-2024, esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los Artículos 250, 251 y 263 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Se continua con la toma de Protesta de Ley.

"Protesta cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio", contesta: "Sí Protesto", a lo que el Presidente Municipal continuó

Alondra

Celia Alvarez Cruz

Alfonso

José de Jesús Moreno V.

Separambe 0221.

diciendo: "Si así no lo hiciera, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande".

**PUNTO NUMERO SEIS. -**

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa.

Se informa a este H. Cuerpo Edilicio, que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, que los C.C. Licenciados, Xochilt Aguilera Hernández, Sandra González Mora, Ana Teresa Sánchez Muñoz, Lizeth Guadalupe Álvarez Jiménez, Sofía Suren Romo Cervantes y Omar Aguilera Hernández, sean coadyuvantes del Síndico Municipal y que representen al Municipio de Teocaltiche, Jalisco, en todas las controversias o litigios en que éste sea parte, lo anterior en lo dispuesto en el Artículo 52 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios. Dejando sin efecto al punto 13 del acta número 2 de Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de octubre del 2021.

**PUNTO NUMERO SIETE. -**

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha, los que estén por la afirmativa.

Se informa a este pleno, que el presente punto se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**.

Por lo tanto éste H. Ayuntamiento **ACUERDA:** la autorización para facultar al Presidente Municipal el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Síndico Municipal, Lic. J. Jesús Avelar Durán, Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Xochilt Aguilera Hernández, Encargada de la Hacienda Municipal, Lic. Wendy Elizabeth Pérez Serna y la Directora de la Dirección de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Lic. Mayra Roxana Dávila Ramírez; para celebrar acuerdos y convenios con entidades federativas y sus dependencias, específicamente con INMUJERES; esto para el correcto funcionamiento y aprovechamiento de los proyectos y programas que puedan beneficiar a las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

**PUNTO NÚMERO OCHO. -**  
**ASUNTOS VARIOS.**

1. En uso de la voz el Regidor, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, solicita apoyo para que se le dé seguimiento al caso de la señora Dolores, quien fuera esposa del Finado J. Salvador Trillo Quijas, elemento de seguridad pública, quien murió en cumplimiento de su deber, ya que tienen en

Alondra

Defensor del Ciudadano

[Handwritten signature]

José de Jesús Moreno V.

Alondra Colares Vazquez  
Mayra Roxana Dávila Ramírez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

proceso unas escrituras y algo salió mal y el notario ocupa que se haga la corrección, para que así la señora pueda asegurar el patrimonio de sus hijos y de ella misma; el siguiente tema es sobre una petición que había hecho, es sobre la calle Pablo A. Ramírez número # 263, ya que en tiempos de lluvia el agua se mete a las casas y trasmina los muros, no sabe si hace falta un drenaje o una conexión pluvial, a lo que Presidente le comenta que si tiene conocimiento de la situación, pero es más complicado de lo que aparenta ya que se mandó hacer un estudio y se tiene que levantar 8 lozas, por eso no se ha hecho el trabajo ya que es un gasto fuerte, pero Presidente opina que esa no es la solución porque si los cimientos de las fincas están muy bajitos se seguirá metiendo, el Regidor le comenta que hoy en día existen muchos químicos, muy fuertes y abrasivos, se le puede poner como un tipo silicón entre el concreto y la banqueteta, nada más para evitar que trasmine lo menos posible o que los ingenieros hagan un estudio ya que ellos son expertos en el tema, a lo que el Presidente le comenta que fueron e hicieron un estudio y fue donde le comentaron que se tenían que levantar las ocho lozas y muy posiblemente se tenga que levantar con todo y banquetetas, pero y si se levantan las banquetetas y el problema está en las fincas no podemos meternos a las casas, pero se puede estar en coordinación con los dueños de las fincas y así poder buscar la mejor solución para que cuando llegue mayo o junio ya este todo resuelto.

2. En uso de la voz el Regidor el C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez manifiesta que en sesiones pasadas se estuvo hablando del apoyo que se les puede dar a los grupos de Mechoacanejo que trabajan para un beneficio, el Regidor solícito dos permisos, el de Fútbol y el de béisbol; el Regidor le informa a Presidente que se hizo el de béisbol y le agradece el apoyo y las facilidades otorgadas para que se llevara el evento de la mejor manera, así mismo le informa al Presidente Municipal que con el evento realizado se recaudó una cantidad aproximada de \$ 113,000.00, cantidad que será ejecutada para un proyecto para la rehabilitación para el campo de béisbol, se integró una estructura independiente a lo que es el gobierno, una estructura que sea de la comunidad para que ellos administren, vigilen y cuiden sus recursos, se pretende levantar una barda, la cual ya comenzaron a trabajar en esta semana, al campo de béisbol no se le puede invertir porque no es propiedad del municipio, pero dando la facilidad para que ellos trabajen y se organicen ese es el resultado, cada evento que se haga de labor social se debe de informar al Ciudadano y a la Presidencia, para que sea lo más transparente posible; De igual manera plantea que le han dado una observación sobre la calle 2 de Abril y sus calles aledañas a la misma de la Delegación de Mechoacanejo y es sobre el sentido de las calles, por lo que solicita el

Alondra

Jose de Jesus Moreno V.  
Victor Hugo Cruz Rodriguez  
Humberto Vazquez

Defensor del Ciudadano

apoyo con personal de movilidad para que realicen una valoración y ver si se puede cambiar el sentido.

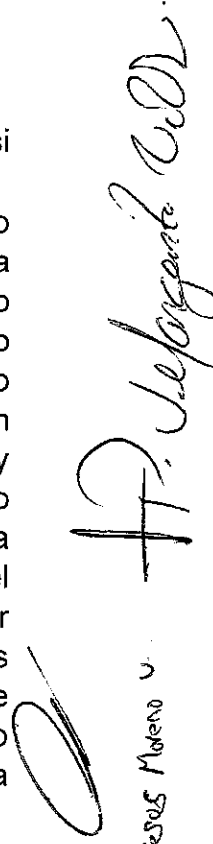
El mismo Regidor menciona que conoce al Lic. Alfredo quien es encargado de predios y trae muchas ganas de trabajar, se tiene pendiente la regularización de predios en Mechoacanejo, si nosotros como Ayuntamiento podemos darles una garantía de su propiedad es mucho mejor para ellos y no nada más para ellos, también para nosotros como Ayuntamiento porque también de ahí vamos a tener una percepción económica, que con el tiempo se puede ir haciéndoles una alcancía y poderles dar más obras, igual para ponerse a las ordenes ya que él junto con la Regidora Alondra y el delegado ya había quedado de trabajar de la mano para informar a los Ciudadanos y así poder sacar adelante el proyecto de las escrituras, existen muchos predios que se pueden rescatar más rápido que otros porque se deslindan de una sola, no son ocultos están pagando la contribución. También menciona que visito el Módulo de Protección Civil, el cual menciona que su infraestructura está un poco reducida para ellos, el considera que se debe de adecuar el espacio a la necesidad del módulo.

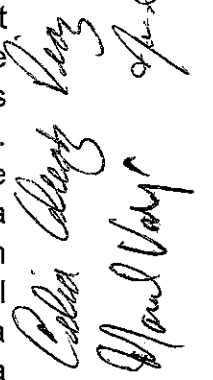
3. En Uso de la voz la Regidora Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado manifiesta que en julio se habló del Predial Rosa, que es el apoyo que se les da a madres jefas de familia y en el presupuesto no figura, se dio cuenta que en Jalisco no está Teocaltiche, pero aquí si se aprobó, cuando yo pregunte me dijeron que si se iba a tomar en cuenta. La Regidora comenta que ella lo tenía del 50 %, cuestiona que, en cuanto quedo? ¿si se va a estar realizando? ¿O si se está realizando? A lo que la Lic. Xochilt le menciona que, en un inicio en el Proyecto de la Ley de Ingresos, si se dejó marcado, posteriormente el anterior Secretario fue el que acudió a las reuniones directamente al Estado para atender las observaciones. La Lic. Xochilt comenta que revisando la Ley de Ingresos se dio cuenta de que únicamente se quedó un descuento para viudas, y que el descuento para madres de familia ella no la encontró, cabe la posibilidad de que les hayan hecho alguna observación y pidieron que se quitara, a lo que comenta el Regidor Víctor que el descuento para viudas es un descuento que ya estaba, la Regidora Margarita cuestiona si se va a aplicar el descuento? a lo que la Lic. Xochilt le comenta que por este año ya no se podría marcar, ya que la Ley de Ingresos ya fue aprobada y se quedaría tal cual está ahorita.

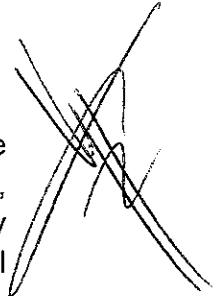
**PUNTO NUMERO NUEVE. -**

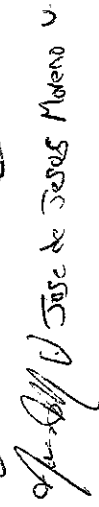
No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las trece horas con seis minutos del día en que se actúa, en la Sala de Sesiones ubicada en las instalaciones del Auditorio Municipal, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día a tratar, yo C. Juan Manuel

Alondra









Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Cuadragésima Primera** Sesión en calidad de **Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de Teocaltiche, Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. **CÚMPLASE.**

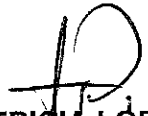
  
C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

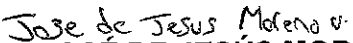
LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN.  
SÍNDICO MUNICIPAL.

  
LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.  
REGIDORA.

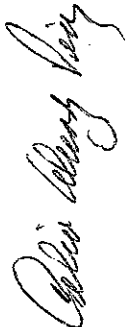
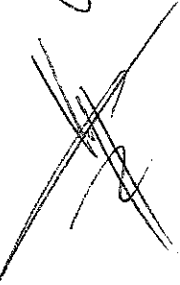
  
ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.  
REGIDOR.

  
C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.  
REGIDORA.

  
MTRA. PATRICIA LÓRENA.  
TEJEDA ALONSO.  
REGIDORA.

  
C. JOSÉ DE JESÚS MORENO  
VILLALOBOS.  
REGIDOR.

  
LIC. SILVIA MARGARITA  
VILLALOBOS DELGADO.  
REGIDORA.



  
C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.  
REGIDOR.

  
MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.  
REGIDOR.

  
C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.  
REGIDORA.

Alondra



Administración 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

  
LIC. XÓCHILT AGUILERA HERNÁNDEZ.  
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

